

**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**DEL ESTADO DE CHIAPAS, A. C.**

Maestría en

**Administración y Políticas Públicas**

Módulo:

**Análisis y Diseño de Políticas Publicas.**

Docente:

**Dra. C. Odalys Peñate López**

Actividad número 04

**Diseño y Análisis de Políticas Publicas.**

Alumno:

**Uriel Pérez González**

Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas; 03 de Mayo de 2015

**Jaula de Hierro en la teoría organizacional**

Nacido en Alemania, en 1864, Max Weber fue el hijo mayor de un político liberal con aspiraciones cuya familia había obtenido su riqueza en la industria del lino. El padre formaba parte del Congreso Prusiano (1868-1897) y del *Reichstag* (1872-1884), lo que permitió que Max entrará en contacto con prominentes académicos y políticos. Su madre fue criada como calvinista, exponiéndolo a sólidas bases religiosas. En 1882, Max inició estudios en la Universidad de Heidelberg, sirvió en el ejército en 1884 para luego mudarse de regreso a Berlín donde siguió su desarrollo intelectual en la Universidad de Berlín.

Si bien reconocido como uno de los fundadores de la sociología, la formación de Weber se centró en la historia legal y económica.

Weber destacó cómo las estructuras tradicionales de poder y dominación en la vida social fueron reemplazadas por nuevas formas emanadas de la emergencia de la burocracia y la legislación calculada, que son soporte de nuevas formas capitalistas. Si bien había mucho elementos que daban origen a la nueva forma organizacional de la burocracia, un proceso cultural era el primero y más importante; el desarrollo de nuevas ideas/ideologías sobre cómo dar estructura al poder y la autoridad.

Weber define la dominación como la probabilidad de que un grupo de personas obedezca una orden, típicamente mediante un cumplimiento voluntario o un interés por obedecer. De este modo, la dominación descansa en las creencias culturales que estructuran las interacciones en sistemas de autoridad y subvierte la necesidad de imponer el poder por la fuerza. A su vez, estas creencias culturales están muy relacionadas con procesos de racionalización que operan por medio de cuatro tipos de racionalidad (formal, sustantiva, práctica y teórica; véase Kalberg, 1980).

La racionalidad formal es la extensión del cálculo cuantitativo que es técnicamente posible y aplicable; Weber utilizó la tecnología de la contabilidad capitalista en las corporaciones productoras de mercancías para ilustrar el tipo de conocimiento y procesos que facilitan una racionalidad como esa, al permitir el cálculo de las ganancias. En contraste con la racionalidad formal, la noción weberiana de racionalidad sustantiva realza cómo puede conformarse el comportamiento a partir de valores últimos difíciles de evaluar calculando.

Mientras la autoridad racional-legal está enraizada en la idea que las leyes justifican reglas normativas y que quienes ocupan la autoridad tienen el derecho de dar órdenes en el marco de esas reglas, la autoridad carismática descansa en el heroísmo o carácter ejemplar de un individuo, una visión de autoridad muy admirada por los autores en el ámbito gerencial, pues se granjean con aquellos a quienes han identificado como directores generales ejemplares. Por supuesto que el propio Weber tenía fe en el carisma, y en sus arengas al comité constitucional que fundó la República de Weimar —comité del cual formó parte— urgía la designación de una presidencia fuerte ocupada por un líder carismático. Weber promovió una constitución que colocara el poder supremo en manos de un líder individual fuerte que derivara su autoridad de la voluntad de la gente. Vio la legislatura, antes que nada, como una instancia que recordara al gran líder la necesidad que tenía de responder ante la gente.

Weber anticipó que los valores últimos declinarían inexorablemente en la medida que se desarrollará la modernidad, definida en términos de una creciente racionalización del mundo mediante nuevas instituciones y su concomitante pérdida de creencias en el encanto, la magia y la fatalidad. En gran medida esto se debería a la “calculabilidad” contenida en la racionalidad disciplinaria de las técnicas modernas de la gestión (como la contabilidad con sus respaldos) que progresivamente reemplazaría los valores.

Weber no utilizó el término “eficiencia”, en su lugar prefirió escribir sobre la racionalidad técnica y del formalmente más racional modo de dominación política. No obstante que Weber entendió la racionalidad técnica únicamente como un modo de racionalidad entre una amplia variedad de racionalidades, al mismo tiempo estaba muy consciente del papel central que desempeñaba en la racionalización del mundo.

En las organizaciones modernas, sostiene Weber, la racionalidad formal sería mejor institucionalizándose y la dominación sería completa cuando se acepta como legítima la racionalidad, en sus propios términos. Tal estado de cosas sería lo que Weber definió como “autoridad”. De este modo la autoridad es dominación legítima, una lleva a la otra. No son cualitativamente distintas entre sí.

Resulta un tanto confuso que habiendo definido cuatro tipos de racionalidad Weber sólo define tres tipos de dominación y no queda totalmente claro qué relación existe entre tipos de racionalidad y tipos de dominación. Es evidente que la *zweckrationality* corresponde muy estrechamente a la dominación racional-legal y que la racionalidad tradicional corresponde a la dominación tradicional, mientras que el tercer tipo, la dominación carismática, en la cual se debe obediencia dada la creencia en la extraordinaria gracia y poderes de la persona a la que se rinde deferencia, parece muy cercana a la racionalidad emotiva.

La autoridad es una relación social que permanece en los límites externos de un ámbito más probable de relaciones sociales de dominación. Estas relaciones constituyen la normalidad de una organización —donde existe la probabilidad de resistencia— que sólo recupera gradualmente autoridad cuando, por razones de tradición.

El poder de mandato puede existir independientemente del sentido de deber obedecer; cuando tal obligación está presente entonces el mandato puede sentirse como una obligación legítima hacia una autoridad.

El mandato puede ser interpretado con mucha flexibilidad. Las organizaciones buscan reemplazar la necesidad de frecuentes intervenciones diplomáticas mediante una disciplina del poder que institucionaliza el dominio de la racionalidad formal; esto es, la probabilidad de que un mandato con un contenido específico se obedezca (Weber, 1978: 53). Ahora bien, es importante no interpretar “mandato” demasiado literalmente; un mandato no es simplemente algo que necesariamente se expresa verbalmente como en el caso de “te ordeno que dejes de hacerlo ya”. Un mandato también abarca las órdenes recibidas por escrito o mediante otras formas de representación, así como las obligaciones generales asociadas con un puesto particular.

De acuerdo con Weber, el mundo moderno restringe crecientemente el rango de medios y fines entre los cuales se puede elegir; especialmente con respecto a la organización y la proliferación de la burocracia. En la modernidad, son instituciones las que racionalizan y organizan los asuntos, reduciendo las opciones que tiene los individuos, reemplazándolas con procedimientos y normas estandarizadas.

En otras palabras, Weber observó una versión inicial de la burocracia aunque no su plena realización en la modernidad, esto es, en tanto que expresión de la jaula de hierro hecha social y tecnológicamente.

Uriel Pérez González